



GUÍA DOCENTE 2019-2020
Documentación Audiovisual y Multimedia

1. Denominación de la asignatura:

Documentación Audiovisual y Multimedia

Titulación

Máster Universitario en Comunicación y Desarrollo Multimedia

Código

7705

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Marta Pérez Ruiz

3.b Coordinador de la asignatura

Marta Pérez Ruiz, martapr@ubu.es, <http://apps.ubu.es/profesorado/listado.php>

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Segundo Semestre

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4



7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG10 - Utilizar adecuadamente las herramientas tecnológicas, incluidos los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas, en las diferentes fases del proceso audiovisual, ya sea en la comunicación o en el desarrollo multimedia.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CT01 - Respecto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres en consonancia con la Ley Orgánica 3/2007, del 22 de marzo.

CT05 - Conciencia solidaria. Respeto por las diferentes personas y pueblos del mundo, así como por los derechos humanos, en consonancia con las exigencias del RD1393/2007.

CE10 - Conocer y ser capaz de utilizar fuentes y recursos específicos de la documentación digital en el marco de la convergencia mediática.

CE04 - Conocer y utilizar el lenguaje multimedia y el papel de la interactividad en las narrativas hipertextuales y multimedia en los contextos informativos

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
Conseguir que los/as alumnos/as que cursen esta asignatura cuenten con elementos claros sobre cómo se organiza y qué funciones tiene la Documentación Audiovisual y Multimedia en el desarrollo de sus proyectos profesionales audiovisuales
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Historia de las fuentes de documentación audiovisual Historia de las fuentes de documentación audiovisual
Documentación bibliográfica audiovisual Documentación bibliográfica audiovisual



Documentación gráfica

Documentación audiovisual y multimedia

8.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Caridad, Mercedes; Hernández, Tony; Rodríguez, David; Pérez, Belén,, (2011) Documentación Audiovisual, Síntesis, Madrid, 9787-84-975674-6-6,
Cordón García, J.A. et al., (2012) Las nuevas fuentes de información: información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0, Pirámide,
Galdón López, G., (2002) Teoría y práctica de la Documentación informativa, Ariel,
Moreiro, J.A, Manual de Documentación Informativa, Cátedra,
Moreno Gallo, M.A., (2009) Manual de Documentación para la Comunicación, Universidad de Burgos,

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clases teóricas, realización del análisis de un caso práctico y trabajo final de asignatura

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG10, CB6, CT 01,	26	0	26
Clases prácticas en aula específica	CG10, CB6, CE10, CE04	10	0	10
Realización de trabajo final de asignatura	CE10, CE94	2	62	64
Total		38	62	100

10. Sistemas de evaluación:

La evaluación de esta asignatura consistirá en el desarrollo de un trabajo de análisis de un caso concreto, con un peso en la nota del 40%; desarrollo y exposición de un trabajo final, con un peso del 40%; y asistencia y participación activa en las clases teóricas en un peso en la nota final de un 20%. Respecto a los alumnos que acudan a Convocatoria Extraordinaria, los/as alumnos/as que acudan a convocatoria extraordinaria para poder superar ésta, deberán presentar tres trabajos individuales, pactados previamente con las docentes de la asignatura. El primero de los trabajos tendrá un peso de 40%, el segundo tendrá un peso del 35% y el tercero del 25%.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Exposición de trabajo de análisis de un caso práctico	40 %	40 %
Desarrollo y exposición de trabajo final	40 %	40 %
Asistencia y participación en las clases teóricas	20 %	0 %
Trabajo individual	0 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al decano o Director del Centro acogerse a una "evaluación excepcional". Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa. La profesora podrá flexibilizar los sistemas de evaluación para los alumnos de intercambio, con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Los recursos de aprendizaje y apoyo tutorial se recogen en la página web del máster:
<http://www.ubu.es/master-universitario-en-comunicacion-y-desarrollo-multimedia>

12. Calendarios y horarios:

Información en la web del título: <http://www.ubu.es/master-universitario-en-comunicacion-y-desarrollo-multimedia>

13. Idioma en que se imparte:

Español